

ADN negativo: \$4.896.000 en concepto de compensación económica para un niño ante la solicitud de impugnación filial presentada por el padre reconociente

ADN negativo: \$4.896.000 en concepto de compensación económica para un niño ante la solicitud de impugnación filial presentada por el padre reconociente ADN negativo: \$4.896.000 en concepto de compensación económica para un niño ante la solicitud de impugnación filial presentada por el padre reconociente Fuente: doc_01_2026_0022.html Siendo que el reconocimiento fue un acto voluntario, corresponde rechazar la solicitud de impugnación de filiación a pesar de resultar negativo el ADN, estableciendo una compensación económica y cuota alimentaria a favor del menor, prevaleciendo en el caso el derecho a la identidad.C., M. R. c/ R., S. C. s/ IMPUGNACIÓN DE FILIACIÓN. EXPTE N° 1828/23. ? Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1 CJM ? 28/11/2025Accede al texto completo del fallo haciendo [ClicAquí](#)